

Para sancionar la Asamblea y pedir ahora el Gobierno, como pide, la salida fuera del país de ciertos eclesiásticos extranjeros, entre otras mil, existe la consideración importantísima de que ellos han ejercido y ejercen todavía una presión y altanería tan irritantes sobre los nacionales, que no pasará mucho tiempo sin que éstos, en guarda de su dignidad y amor patrio, se safarán de aquéllos, como hubo de hacerse con España, que de igual modo, oprimía y vejaba estas comarcas.—Este paso que se dé, en el país tenido como el más católico del mundo, ocasionará, como ya lo hemos dicho, un cisma irritable con la Silla Apostólica, escándalo como cualquiera puede verlo, de indefinibles é incommensurables consecuencias. Si se trabaja ahora por asegurar de veras los intereses legítimos de la Iglesia, y por el bien general de la República, ninguna coyuntura más á propósito que la presente para alejar, allanar todos los obstáculos que en la actualidad existen.

Considera, por esto, el Gobierno inconveniente ya de todo punto la permanencia en el Ecuador de los Padres Zoína, Lacámara y Magalli, debiendo, en consecuencia, obligárseles á que guarden la más absoluta reserva y se vayan sin que lo sepa nadie. Al Padre Magalli, antes de que emprenda el viaje, débesele exigir que rinda estricta cuenta de los fondos de las Misiones de Canelos, ya que de los del Convento es imposible. Se sabe con toda seguridad que tiene unos diez mil sueres á intereses. La mala versación y el despilfarro increíble de los bienes del Convento, y el cisma horroroso que en él han introducido, no piden comentarios, y justifican la exigencia del Gobierno.

En el Convento de San Agustín existen unos Padres Españoles, que, de igual manera, despilfarran las rentas de él y hostilizan á los poquísimos nacionales que allí se encuentran. Es de todo punto necesario que también á aquellos, imponiéndoles igual reserva, se los mande á España; mientras que á los segundos, reuniéndolos con unos que miserables existen en el Convento de Latacunga, se les asigne lo necesario para su sostenimiento durante su vida; y los bienes restantes, así como la Iglesia y el Convento de Quito, los destine el Padre Santo, de acuerdo con el Gobierno, á lo que se creye-

re más útil, necesario y beneficioso. Y ya que este punto tocamos, insinúa también el Gobierno la necesidad de la adjudicación inmediata al O dinario de Ibarra de los Conventos de Capuchinos de Ibarra y de Tuleán.

Entre los muchos casos que se pueden citar á cerca de la opresión y altanería de los extranjeros eclesiásticos para con los nacionales, se encuentra uno de actualidad y de grande transcendencia, que ha llamado ya la atención de la América, tiene escandalizadas á las Repúblicas del Ecuador y Colombia, y va produciendo en todas partes grave incendio: hablamos del relativo al Colegio Nacional de Tuleán. El Delegado señor Sevilla, unido á los Obispos Moreno y Schumacher y á los Capuchinos, todos extranjeros, atropellando escandalosamente la justicia, la moral y el derecho, han puesto trabas, han desacreditado el antedicho Colegio situado en jurisdicción ajena, han amargado el alma de un Varón eminente por sus virtudes, y envenenado los ánimos entre católicos mismos. Y para mayor incorrección, hemos sabido que ese mismo Monseñor Sevilla, ya declarado parte en este asunto, es el encargado de juzgar en esta disensión, que sin el instigador Schumacher, ni pretexto hubiera habido para que brotase y tomase las proporciones de un escándalo.

Otra prueba de esta presión y altanería ya enunciadas, la vimos al hablar de los españoles agustinos, quienes hasta se burlaron de la Municipalidad de Quito y del Presidente Cordero, echando fuera del Convento la Escuela Municipal, que desde mucho antes allí existía: lo único que éstos hacían era prestar el local, y eso único lo negaron. Aún ahora pretenden ellos (los agustinos), seguir burlándose del actual Gobierno: debiendo pasar por un fundo de ellos un camino importantísimo para las provincias del Norte, se han opuesto y se oponen con una tenacidad escandalosa. Disfrutan estos extranjeros de comodidades y bienes que ni para soñados; y en cambio, qué servicio recibe de ellos el público? Ultimamente se han exonerado hasta de las misas de doce los domingos. Para escarmiento á tanto cinismo, no puede menos el Gobierno de exigir justa reparación de estas afrentas hechas á las Administraciones anteriores: así lo pide el patriotismo, si algo

significa la dignidad nacional. Y como en iguales faltas han incurrido á menudo los dominicanos antes citados, igual pena ó favor para todos ellos: el extrañamiento para siempre de una República que desprecian. El Padre Lacámara, por ejemplo, antes de "Gatazo", en la Iglesia misma de Santo Domingo gritaba de este modo: "¡Viva la Virgen del Rosario! Muera el indio Alfaro! Viva yo!" No llamaré la atención sobre la ridiculez, ni sobre el insulto; pregunto únicamente á Monseñor, cómo califica estos graves escándalos en el Templo de Dios?

Para que no se nos presuma prevenidos, nada diríamos de los *Jesuitas*; pero salta á la vista, entre otras cosas, su malísimo sistema de Misiones, cuya historia, cuajada toda de escandalosos abusos y sin un solo bien para esas desgraciadas comarcas, pronto verá la luz pública. Sacerdotes particulares ú otras Congregaciones menos codiciosas, se harán en adelante cargo de esas misiones, á juicio del Gobierno. El Padre Lorenzo San Vicente, español, Superior de los Jesuitas, hombre preponderante de carácter y altivo en extremo, escribió en 1894 un folleto sobre las misiones del Napo, adjuntando un mapa de esas regiones: en ese mapa, por sí y ante sí, adjudicó á Colombia una parte considerabilísima del territorio del Ecuador. Reconvenido por el Presidente Cordero, faltóle el fraile al respeto como le dió la gana: dedúzcase de allí la audacia de estos intrusos y el desprecio que hacen de nuestra Patria. Este mismo Padre es el verdadero Arzobispo de Quito, porque su voz es la única obedecida en el Palacio y en la Curia; ¿y no ha de convenir su regreso á España? Además, muy conocida es en Quito su ciega deferencia para con los colombianos y su insultante orgullo, su desprecio, respecto á los ecuatorianos.

El Padre Faura es otro jesuita español que hace alarde de hablar mal del Ecuador y de todo cuanto á él se refiere: ¿para qué continuar él en una tierra que le causa tedio? En una palabra, inmigración salvadora por el ejemplo de virtudes prácticas y de amor al trabajo, sea bien venida en hora buena; pero inmigración que sólo contribuya al retroceso y á la de-

gradación moral del Ecuador, no lo permiten ni sus conveniencias ni su dignidad.

A pesar de que ni la moral, menos la ilustración, andan muy enteras en ciertas casas de educación en Quito, con todo, no nos detenemos en ello, porque de la evolución del tiempo y de las ideas esperamos el remedio eficaz. Tampoco mentamos siquiera los desagradables incidentes ocurridos con los Hermanos Cristianos y los Salesianos, supuesto que se hallan ya fuera de cántara. Pero, como botón de muestra, no podemos menos de recordar que, por un simple artículo de periódico, entablaron reclamaciones nada menos que diplomáticas los *humildísimos* Hermanos Cristianos; y el Presidente Cordero... les dió satisfacciones ¡sí se las dió, y del modo más humillante y afrentoso para el Ecuador:

De estos hechos tomados entre mil y como muestra apenas, deducirá el H. Sr. Encargado de Negocios, la convicción del desprecio con que, sistemáticamente, los frailes extranjeros han tratado al Ecuador, pretendiendo casi los honores de la Divinidad entre nosotros; y la convicción, por tanto, de la justicia con que ahora ese mismo Ecuador exige reparación equitativa, nada más que con la separación de sus ofensores. Confesamos, sí, que la culpa no tanto la tienen ellos, sino los Gobiernos, que, á fuer de católicos, con un catolicismo mal entendido, los han adulado y mimado, envileciendo la autoridad y prostituyendo la dignidad de la Nación.

Para que se conozca más esta justicia reclamada, doloroso me es, pero indispensable, recorrer la lista de los señores Delegados Apostólicos que han venido á esta República, para dejar, casi todos, más cancerada la llaga que lamentamos, y para remachar un Concordato que, tal cual es, tenemos por ahora como insuficiente ó imposible.

*Monseñor Tavani.*—Puso en ridículo su dignidad, teniendo monos, osos, buitres y loros en la galería del Palacio Arzobispal, situado en la Plaza principal de Quito; ¿era esto respetar al público? Su codicia de dinero fué insaciable; y por ella, ¿cuántos abusos y escándalos al principio de lo que se llamó reforma conventual! Nunca guardó buena armonía con sus dos Secretarios Mauti y Carvoni. Tomó parte muy activa en

nuestra política, y más especialmente en la revolución de 1869 contra el Presidente Espinosa: asegura la tradición, que fué Tavani quien se ofreció á llevarle á Espinosa la noticia de que estaba derribado del solio y preso.

*Vannutelli.*—Digno, noble y atinado. El único: ojalá Monseñor Guidi sea el segundo en dejar memoria venerada en el Ecuador.

*Moncenni.*—Hizo ostentación de su desprecio al Clero Nacional. Aceptó ó se nombró él mismo Capellán Castrense de las tropas de Veintemilla, enredándose así en la política interna del Ecuador. Favoreció la relajación monstruosa de los dominicos italianos, permaneciendo en el Convento de Quito hasta muy tarde de la noche, y jugando con sus paisanos, mientras los frailes nacionales seguían los actos de comunidad. Dió á Quito el escándalo de pernoctar hasta más de la una de la mañana, acompañado del Padre Zoina, en la casa de unas señoritas latacungueñas, cuando la voz pública condenaba las relaciones ilícitas del Padre Zoina con una de esas jóvenes. Recibió (y Dios lo sabe por qué) ocho mil sueres del Tesoro Nacional, en letras sobre Europa, cabalmente al terminar la Nueva Versión del Concordato. Muy seguro que de estos incidentes ni noticia tiene el Sumo Pontífice, y conviene que lo sepa.

*Sambuceti.*—Se metió de lleno en la política, no sólo interna, sino personal del Ecuador, por el mismo defecto de dejarse llevar de chismecillos y decires de trastienda; pues, como Presidente del Cuerpo Diplomático, quiso protestar contra el Gobierno del Pentavirato, porque, como ahora, lo creían algunos ilusos en visperas de derrumbarse. Es él, otro de los que trató muy mal al Clero Nacional y quien comenzó á proponer á extranjeros para los mitras vacantes. En su vida privada...no alcemos este velo.

*Cavicchioni.*—Por condescender con el señor Caamaño, ocultó ese señor uno de los principales documentos del expediente canónico del Padre Pozo, para el Obispado de Guayaquil. El documento ocultado fué nada menos que el informe del Padre Lorenzo San Vicente, en el cual manifestaba que el Padre Pozo carecía absolutamente de dotes para el gobierno

Favoreció la escandalosa relajación de los frailes franciscanos descalzos, poniendo obstáculos á las medidas que el celo del señor Ordóñez empleaba para contener la inmoralidad. Vivió en plena familiaridad con las monjas del Colegio de los Sagrados Corazones, abrazándolas y manoseándolas delante de las niñas: por lo mismo que muy católico, no queda muy prendado nuestro pueblo de estas inconveniencias, aunque sean sacerdotales.

*Macchi.*—Quizá el más funesto de los que nos han visitado, ya por su trato ruín y desprecio invencible al Clero Nacional, ya por los precedentes que sentó tocante al cumplimiento del Concordato y de las demás leyes canónicas. Nunca guardó buena armonía con el Arzobispo Ordóñez, y trató mal al señor Obispo León, que, por eso, se obstinó en no renunciar su Obispado, como se lo pedía el Papa. Peor aún trató al señor Obispo Pozo. Entre otras violaciones del Concordato, fué él quien nombró Administradores Apostólicos de Guayaquil y Manabí, sin entenderse para nada con el Gobierno, sabiendo muy bien y constándole con evidencia, que los señores Barriga y Palacios habían sido elegidos y presentados por el Presidente Flores al mismo señor Macchi. Protegió de un modo caluroso á los frailes dominicos italianos, para pagar así el hospedaje que de ellos recibió largas semanas. Por el carácter de este señor, fué despreciado el Papa actual en Quito, pues el día del aniversario de la coronación de León XIII, nadie fué á saludar al señor Macchi, quien se quedó con la comida que tenía preparada: acto debido al odio á Macchi. Persiguió y hostilizó de mil maneras al señor González Suárez, apoyando al Padre Duranti en sus negros proyectos contra el historiador; no sólo no reprobó, como lo exigía la moral y lo prescriben los Cánones, el libelo infamatorio que dicho Padre escribió contra dicho historiador, sino que insultó al Cabildo Metropolitano de Quito por la protesta que éste hizo contra Duranti: las notas del señor Macchi fueron groserísimas y verdaderas bofetadas contra el Cabildo; en una de ellas no vaciló el Delegado en decir que á todo un prior italiano se habían atrevido á tratar mal los canónigos de Quito, y

con una desfachatez cínica, añadió: que él (Macchi) protegía al Padre Duranti, *por ser éste su paisano*.

Triste es decirlo, pero muy poco ó nada debe la observancia religiosa de los frailes á los señores Delegados enviados de Roma. El Padre Duranti, á vista y presencia de todos sus superiores, vivió el tiempo que quiso dentro del Convento de Santa Catalina, durmiendo allí mismo en una celda interior del monasterio, hasta que empezó á hablarse públicamente del sacrilegio que había cometido con la priora misma; y entonces se le premió dándole el priorato de Cuenca.

Desflorando apenas este vastísimo campo de relajación en las costumbres y de violaciones frecuentes del Concordato (nunca jamás de parte de los Gobiernos del Ecuador, sino de las autoridades y personas eclesiásticas), creo haber puesto á la vista del H. Sr. Encargado de Negocios la necesidad de las reformas que justamente reclamamos, y el deber de la Santa Sede de poner todo su afán y eficacia en asegurar de veras los intereses de la Iglesia Católica en esta zona, nada más que mediante el imperio del Derecho Canónico y de los fueros de la justicia.

Otra pincelada, apenas, para que se palpe la aberración con que nuestros Pastores han procedido en su empeño de condensar más y más las tinieblas de la superstición, que no de la sincera piedad. Dejemos á un lado las supercherías inventadas por los dominicanos para extender el culto de nuestra Señora de Pompeya; téngase presente que este culto está prohibido en las Iglesias de esos religiosos, donde se venera una imagen del Rosario; y á pesar de todas las prohibiciones, el Delegado Macchi solemnizó la ceremonia de coronar el cuadro. Dejemos también á un lado las nuevas letanías, forjadas por los mismos Padres, con el objeto sin duda de mantener vivo el espíritu de rebelión y eternizar odios y rencores entre la familia ecuatoriana. Ni mencionaré tampoco ciertas prácticas ridículas, ciertas procesiones sin objeto, que, antes que á la majestad del culto, han contribuído sólo á inspirar dolor y desprecio en los que desean verdaderamente el imperio de la moral cristiana en toda su pureza. Citaré únicamente los dos

hechos siguientes, que tanto desprestigiaron el mentado nuevo culto de Nuestra Señora de Pompeya.

A pocos días de la ceremonia memorada, fingieron dichos frailes la retractación de un abogado, doctor Juan Villavicencio, y llegando la audacia del mismo confesor á calumniar al muerto para hacerle aparecer como hereje convertido á la hora de la muerte por el fraile dominicano, mediante la protección de la nueva imagen. Poco después fingieron ellos mismos el milagro de que súbitamente, en una procesión, le había vuelto la voz á la sobrina del Arzobispo, doña Rosa Salvador de Barba. Todas estas farsas devotas han sido fomentadas por dicho Prelado, cantando misas solemnes por milagros imaginarios y haciendo publicar la relación de ellos en el periódico del Clero de Quito. ¡Sucesos ridículos calificados como milagros por un Arzobispo! y para estas calificaciones, por supuesto, no se siguió tramitación ninguna canónica, y hasta se rechazó el informe que ofrecieron dar los médicos en el último caso mencionado, que ellos consideraron más allá de natural.

¡Hé aquí cómo han trabajado por los intereses positivos de la Religión, los que son ó han debido ser á todo trance su *salvaguardia*: guerras civiles, insolencia incalificable por aspiraciones exclusivamente mundanas y supercherías milagrientas!!

Liberales y conservadores, *herejes* y cristianos, todos, todos en el Ecuador piden y ruegan la abolición de los derechos de entierros; y el Gobierno, por consiguiente, apoya tan justa demanda. Con gusto, á lo que entendemos, aceptarían todos, para verse libres de tan odioso y absurdo gravamen, y para que desaparezcan los horrendos abusos que ocasiona el cobro de las primicias, todos aceptarían gustosos, el nuevo impuesto del uno por mil en toda clase de propiedad. Así como relativamente á la raza indígena, es seguro que la próxima Legislatura fijará un tipo equitativo para la exoneración decretada y para que no padezca ningún detrimento la renta eclesiástica. Páreceme que también la Santa Sede accedería gustosa á que dicha exoneración se extendiese á toda propiedad raíz que no llegue al valor de cuatrocientos sures plata.

Es de lamentar que las facultades de Monseñor Guidi no se hayan extendido al arreglo de puntos tan sencillos y tan interesantes para el bien de la Iglesia, como los que quedan expuestos; pero confío en que religiosa é imparcialmente, serán sometidos por él al conocimiento y estudio del Padre Santo, quien no podrá ver con indiferencia que, en la parte más querida de su imperio, con el pretexto de un nuevo catolicismo, vaya presentándose tan adulterada la sublime Religión del Crucificado.

Quito, Abril veintiocho de mil ochocientos noventa y ocho.

Es el Memorándum presentado por el Excelentísimo señor Cueva al Honorable Monseñor, Encargado de Negocios de la Santa Sede, en la cuarta Conferencia.

El Secretario de la Plenipotencia,

*Manuel R. Balarezo.*

---

## XVIII

### COMENTARIOS

Con fecha 4 de Mayo, el doctor Cueva dirigió un oficio al Gobierno dando cuenta del resultado de sus gestiones diplomáticas con Monseñor Guidi y expresando que, en vista de que el Encargado de Negocios de la Santa Sede alegaba falta de poderes, había tenido por conveniente dar por terminadas las Conferencias.

Decía en esa comunicación el Plenipotenciario Ecuatoriano:

"No obstante la plenitud de facultades de que aparece investido el H. Representante de la Silla Romana, según el claro tenor de su carta credencial, ha sido hasta ahora imposible

concluir definitivamente ni *ad referendum*, arreglo de ninguna clase, pero ni siquiera sobre los asuntos más urgentes de carácter puramente administrativo...

En presencia de tales declaraciones, me he permitido insinuar al H. señor Encargado de Negocios, lo oportuno y útil que sería el que, á la brevedad posible, recabase del Romano Pontífice las facultades de que hoy carece, á fin de que su elevada misión pueda tener un resultado práctico é inmediato, y no quede burlado el justo empeño del Gobierno del Ecuador, en el sentido de arreglar de un modo satisfactorio para ambas partes, y en el menor tiempo posible, las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Monseñor Guidi, atendiendo á mi insinuación, me ha prometido, formalmente, solicitar cuanto antes las facultades en referencia".

Monseñor Guidi permaneció en Quito hasta el 3 de Junio, día de su partida de esa ciudad para Europa.

*El Atalaya*, diario que por aquella época se publicaba en Quito, dió á luz un artículo de fondo, en que manifestaba que circulaba la especie, propalada por los conservadores, de que la suspensión de las Conferencias había tenido por móvil oculto que el Encargado de Negocios de la Santa Sede no había encontrado hombres capaces de entenderse con él ni para representar á un Gobierno digno y honrado. Monseñor Guidi desmintió esa inconveniente y desdolorosa especie para el Gobierno, por medio de un comunicado dirigido á aquel diario. (1)

Muy dolorosa impresión causó en todo el país el fracaso de la Misión Guidi. La prensa liberal, sobre todo, se lamentó en términos enérgicos de que por falta de poderes del Representante del Vaticano no se hubiera arribado á ningún arreglo, é interpretó tal hecho así como un engaño, casi como una infidencia.

Véase cómo comentaba *El Telégrafo* del 3 de Mayo de 1898, en su artículo de fondo, este fracaso:

"Con la llegada de Monseñor Guidi al Ecuador, con el carácter de Encargado de Negocios de la Santa Sede, nos era dado fundar la más halagüeña esperanza sobre el restableci-

---

(1) Véase *El Atalaya*, de Quito, números 149 y 151, correspondientes á los días 7 y 10 de Mayo.